En nombre de la República de Colombia y
por autorización del Ministerio de Educación,

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en virtud que:

Mauricio González Rodríguez

c.c. N° 1097039112 Quimbaya
ha terminado satisfactoriamente los estudios correspondientes al
Programa Universitario de:

Derecho

y cumplido los demás requisitos académicos exigidos por la Ley y los
Estatutos Universitarios, le confiere el título de:

Abogado

En testimonio, le expide el presente Diploma, firmado y refrendado con
el sello mayor de la Universidad, en Armenia, República de Colombia,
el día 30 del mes de Mayo del año 2018

Rector Delegatario

Decano

Secretario General

Firma del Titular

Anotado al folio No. 355 del Libro No. 18
Armenia, 30 Mayo del año 2018

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

19

UNIVERSIDAD
La Gran Colombia
Fundada en 1951

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ACTA DE GRADO No. 813

En Armenia Q., República de Colombia el dia TREINTA (30) del mes de MAYO del año DOS MIL DIECIOCHO (2018) se reunieron en AUDITORIO SIMÓN BOLÍVAR el Rector doctor CAMILO AUGUSTO TORRES DUQUE el Decano de la Facultad de DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, FEDERICO DUQUE DEL RÍO y el (la) Secretario (a) General de la Universidad doctor (a) PAULA ANDREA CAÑAVERAL LONDOÑO con el objeto de presidir la ceremonia de grado de MAURICIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ con C.C. No. 1097039112 de QUIMBAYA quien terminó los estudios universitarios y cumplió todos los requisitos exigidos por la ley y por los reglamentos de la Universidad, para optar el titulo de

ABOGADO

El rector procedió a tomar el juramento de rigor en los siguientes términos: JURA A DIOS Y PROMETE A LA PATRIA, ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPÚBLICA, DEFENDER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES, EJERCER SU PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y VELAR POR EL PROGRESO Y BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA GRAN COLOMBIA? El (la) graduado (a) respondió, SI JURO, luego se hizo la entrega del correspondiente Diploma y se dio por terminada la ceremonia.

El Rector, (Fdo.) CAMILO AUGUSTO TORRES DUQUE
El Decano de la Facultad, (Fdo.) FEDERICO DUQUE DEL RÍO
El (la) Secretario (a) General de la Universidad, (Fdo.) PAULA ANDREA CAÑAVERAL LONDOÑO

Es fiel copia tomada de su original a los TREINTA (30) dias del mes de MAYO del año DOS MIL DIECIOCHO (2018).

F. 355 L. 18

PAULA ANDREA CAÑAVERAL LONDOÑO
Secretaria (a) General

Vigilado MINEDUCACIÓN

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner